



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.
EXP-UNC:0004950/2018

RESOLUCIÓN Nº 323

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulado por la señorita Silvana Noelia Torres (DNI Nº 37.959.886);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal Nº 612/2018, esta Facultad se expidió sobre las equivalencias oportunamente solicitadas;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- No hacer lugar a lo solicitado por la alumna de esta Facultad, Silvana Noelia Torres (DNI Nº 37.959.886) y en consecuencia mantener el dictamen respecto a la solicitud de equivalencia en la materia Matemática I.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM